UNIVERSIDAD DE GRANADA

Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación

Presentación

La Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la Universidad de Granada se enmarca en la Dirección de Innovación y Transferencia del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia. Nuestra misión es establecer relaciones de colaboración entre la Universidad con empresas y otras entidades, tanto públicas como privadas, a fin de crear oportunidades de transferencia tecnológica, mediante la promoción, gestión y valorización del conocimiento. Para ello, en la OTRI de la UGR:

- **Detectamos y catalogamos** las capacidades científico-tecnológicas desarrolladas en la Universidad.
- **Protegemos** y promocionamos los resultados de la investigación identificando tendencias y necesidades de innovación en el tejido socio-productivo.
- **Valorizamos tecnologías propias** a través del desarrollo de prototipos, pruebas de concepto y estudios de viabilidad.
- **Recibimos propuestas y retos** planteados por empresas e instituciones y damos soluciones basadas en el conocimiento;
- **Fomentamos la colaboración** del personal docente e investigador de la Universidad con empresas para realizar proyectos de I+D+i. Acompañamos en la preparación de propuestas y asesoramos durante el desarrollo de proyectos colaborativos presentados en convocatorias de carácter competitivo.
- **Negociamos y gestionamos la colaboración** con empresas e instituciones a través de contratos, convenios y acuerdos de transferencia.
- **Promovemos la constitución** de empresas de base tecnológica, **spin-offs de la UGR**, ayudando a generar nuevos puestos de trabajo.

Copyright© 2026 Universidad de Granada